



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
VILLAFRANCA DE LOS BARROS

"Ciudad de la Música"
(BADAJOZ)

PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA DE LOS BARROS

Fecha de Sesión: martes, 3 de noviembre de 2020

Clase de sesión: ordinaria

Hora de comienzo: 19:00 h.

Lugar: Salón de Actos del Ayuntamiento

ORDEN DEL DÍA

- I.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, BORRADOR ACTA SESION ANTERIOR.
- II.- CORRESPONDENCIA.
- III.- DACIÓN DE CUENTA DE LOS DECRETOS DE LA ALCALDÍA DICTADOS DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.
- IV.- RATIFICACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACUERDO DE PRÓRROGA Y ACTUALIZACIÓN DE LA FINANCIACIÓN, PARA EL AÑO 2021, DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA JUNTA DE EXTREMADURA PARA LA PRESTACIÓN DE INFORMACIÓN, VALORACIÓN Y ORIENTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN SOCIAL BÁSICA.
- V.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NÚM. 1/2020 08, BAJO LA MODALIDAD DE CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS PARA APROTACIÓN MUNICIPAL AL PLAN SUMA+
- VI.- APROBACIÓN INICIAL, SI PROCEDE, DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE LAS NORMAS DE CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE VILLAFRANCA DE LOS BARROS (BADAJOZ).
- VII.- APROBACION INICIAL, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACIÓN PUNTRUAL DE LAS NN. SS, PARA PERMITIR USO TERCIARIO EN MANZANA DEL POLIGONO AGROGANADERO "LA CHOLAICA".
- VIII.- MOCION DE LOS GRUPOS MUNICIPALES CIUDADANOS Y POPULAR PARA INSTAR A LA JUNTA DE EXTREMADURA A RECUPERAR LA ASISTENCIA MÉDICA PRESENCIAL EN EL CENTRO DE SALUD
- IX.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA SOBRE CONVOCAR, CONSTITUIR Y REACTIVAR LOS CONSEJOS SECTORIALES DE MANERA INMEDIATA
- X.- MOCION DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA SOBRE ADOPCION DE MEDIDAS PARA LA ELIMINACION DE BARRERAS FISICAS Y COMUNICATIVAS PARA MEJORAR LA VIDA DE PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL
- XI.- MOCION DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA SOBRE INICIO EXPEDIENTE REDACCION PROYECTO CONSTRUCCION NUEVA BIBLIOTECA MUNICIPAL EN INMUEBLE FRENTE A CASA DE LA CULTURA
- XII.- MOCIONES POR VIA DE URGENCIA.
- XIII.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Cítese a los Sres. Concejales.

Villafranca de los Barros, a 28 de octubre de 2020.

El Alcalde

Fdo. José Manuel Rama Moya

